



63981

•63981

MODELO DE UTILIDAD POR: "UN TAPON IRRELIE-
NABLE", A FAVOR DE DON JOSE MELGUIZO LOZANO,
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN MADRID,
ALFONSO XII n° 52



MEMORIA

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere
la presente Memoria y adjunte plano, está des-
tinada a garantizar la propiedad y explotación
exclusiva en todo el territorio español y sus
posesiones, del objeto de la misma consistente
en "UN TAPON IRRELLENABLE"

10 Actualmente, tanto en España como en el
extranjero, se han ideado unos tapones dotados
de un dispositivo en su interior que impide que
en su posición normal una botella sea rellena
y esto es lo que la propaganda anuncia falsa-
mente como "tapón irrellenable", cualidad que
hemos comprobado que ninguno tiene, pues tan-
to uno como otros de los conocidos se pueden
15 rellenar, afirmación que hacemos rotundamente



• 63981

20 a sabiendas de que hoy en cualquier estable-
cimiento de consumo de embotellados el indus-
trial ha logrado encontrar mediante pruebas
la forma de hacerlo, rellinando, el desapren-
sivo, de graneles las botellas de marca con
lo que se dá lugar al consiguiente fraude pa-
ra el público y descrédito de la propia casa
que usa de estos tapones,

25 Tal como están fabricados los tapones
mencionados fácilmente se deduce que no pue-
den poseer esa cualidad, pues el empeño y es-
fuerzo de los inventores en lugar de basar sus
ideas en principios técnicos se han orientado
30 para que las botellas no se puedan rellenar
en su posición vertical, con lo cual, siempre
que se puedan rellenar por un procedimiento u
otro, no pueden legalmente llamarse de estos
tapones "tapones irrellenables".

35 Las leyes físicas nos enseñan que para lle-
nar una botella se ha de hacer: por el trans-
vasado natural que se basa en la Ley de la gra-
vedad, o mediante una bomba de presión, sea
esta del sistema que fuere, o bien mediante
campana neumática haciéndole previamente el
40 vacío.

Pues bien, en algunos de los tapones ya
conocidos, se pueden llenar de tres formas
que ya hemos expuesto, en otros no puede ha-
cerse de una, pero se llenan de las otras dos

17 MA



• 63981

45 formas y en los más perfectos solo puede llenarse de una pero en todos puede rellenarse.

El Modelo que presentamos, si que cumple completamente los fines de irrellenabilidad, por cuanto ya está estudiada y probada y podemos argumentar que técnicamente, tiene un sentido lógico, por lo que, siendo éste el único tapón verdaderamente irrellenable se demanda su protección.

DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO DEL TAPON.- En el plano adjunto hacemos una sección correlativa de todas sus piezas y para mayor claridad y poder darse una idea mejor de su funcionamiento, hemos acoplado a la pieza n^o 2, todas las restantes, aunque figuran luego por separado.-

60 N^o 1, tapa o cierre definitivo de la botella.-

N^o 2, acoplamiento superior del sistema de irrellenabilidad, el cual encaja por ajuste sobre la caja propiamente dicha que es la n^o 6.-

65 La pieza n^o 5, es la válvula de cierre, la cual actúa por sí misma, cuando la botella está en posición vertical normal, es decir, descansando sobre su base, para lo cual, dicha pieza ha de tener una densidad suficiente para cumplir su cometido. En el caso de que se quisiera rellenar la botella en posición invertida, haciéndole un previo vacío, actúa la

70 pieza n^o 4, la cual consiste en una boya flotadora (que puede ser de corcho, vidrio hueco



63981

75 o materia plástica) que inmediatamente que co-
 menzara la entrada de líquido en el sistema,
 elevaría la válvula, cerrando el mismo. La pie-
 za n^o 3, sirve para proteger y evitar que pue-
 dan inutilizarse desde el exterior el movimien-
 to de la boya y al mismo tiempo por su forma
 80 sirve de guía para la misma. Todo el sistema
 va acoplado a la botella por medio de la pie-
 za n^o 7, la cual consiste en una arandela de
 goma o corcho que le une a la misma mediante
 una banda de aluminio.

85 Descrita suficientemente la naturaleza
 del invento se hace constar que lo expuesto
 es susceptible de modificaciones de detalle en
 cuanto estas no alterar el principio fundameh-
 tal, por lo que la protección que se demanda
 90 consiste en las siguientes

REIVINDICACIONES

1a.- Un tapón irrellenable, caracteriza-
 do por estar constituido esencialmente de
 tres piezas independientes que encajan o acco-
 95 plan en su interior, una protectora del dispo-
 sitivo de cierre, una boya y una válvula de
 cierre.

2a.- Tapón irrellenable, caracterizado
 porque la pieza protectora del sistema de cie-
 100 rre de la parte superior consta de unas guías
 que salen de la misma pieza



• 63981

105

3ª.- Tapón irrellenable, caracterizado porque está constituido de una boya de la que sale en su parte inferior un vástago que encaja en la válvula de cierre.

110

4ª.- Tapón irrellenable, caracterizado porque la válvula de cierre de la parte inferior, presenta una forma de V. en donde se aloja el vástago de la reivindicación anterior.

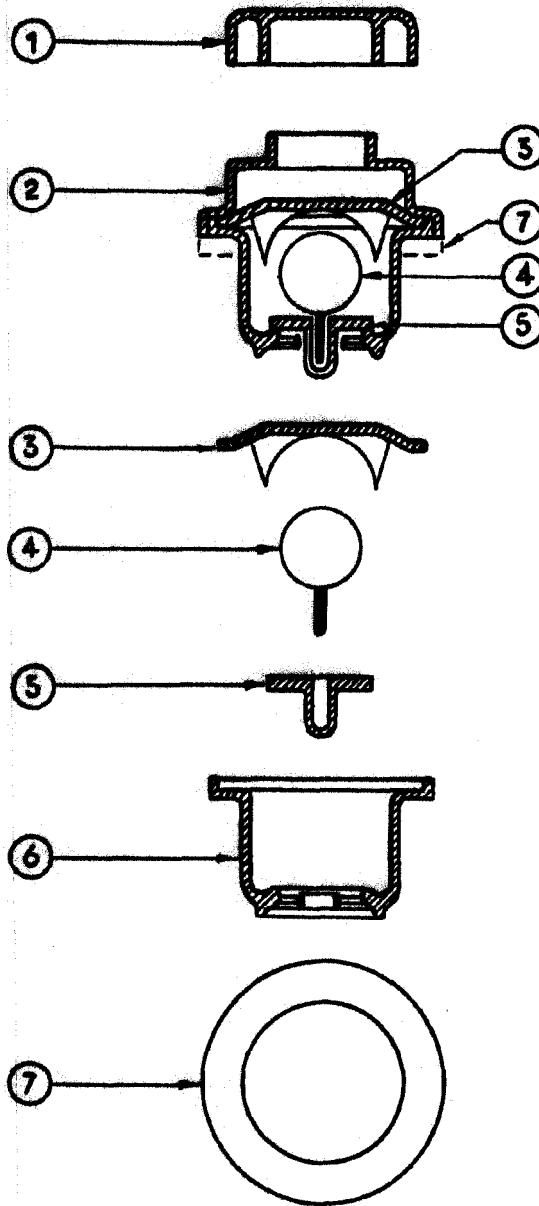
5ª.- Tapón irrellenable.

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas a doble espacio por una sola cara y de CIENTO DIEZ LINEAS, y el adjunto plano.

Madrid, 6 de Noviembre de 1.957

P.A.

6398



ESCALA VARIABLE
MADRID